

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
LEGISLATURA MUNICIPAL  
LOÍZA, PUERTO RICO



Hon. Joel A. Osorio Chiclana  
Presidente

1321  
  
SECRETARIA DEL ESTADO  
24 JUN 2021 11:24 AM

2DA SESIÓN  
ORDINARIA

SERIE 02-2021  
AÑO FISCAL 2021-2022

**RESOLUCIÓN INTERNA NÚMERO 1**

Presentado por: Hon. Elaida R. Del Valle Carrión

Coautores: Hon. Joel A. Osorio Chiclana  
Hon. Rafael Rivera Rivera

Proyecto de Resolución Número Interna 1

**PARA EXPRESAR NUESTRO MAYOR REPUDIO AL TRABAJO REALIZADO DEL SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DE PUERTO RICO, EL LICENCIADO RAFAEL MARCHARGO MALDONADO Y SOLICITARLE AL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, QUE LO DESTITUYA DE SUS POSICIONES INMEDIATAMENTE; Y PARA OTROS FINES.**

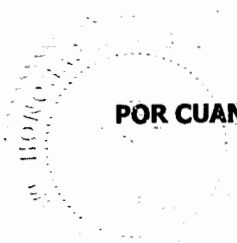
Exposición de Motivos

**POR CUANTO:** El artículo 1.007 de la Ley 107-2020, según enmendado, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" reconoce la autonomía municipal en el ejercicio de sus poderes jurídicos, económicos y administrativos sobre asuntos relativos al bienestar general de sus habitantes. En ese sentido, el inciso (o) del referido artículo dispone lo siguiente:

*Joel  
Barral*

"(o) Ejercer el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables";

**POR CUANTO:** Nuestro pueblo de Loíza, es un pueblo solidario y un pueblo unido, y tenemos un deber de ser portavoz de situaciones que afecten a toda nuestra sociedad. El tema de la protección de los recursos naturales y ambientales nos afecta a todas las familias puertorriqueñas;



**POR CUANTO:** Debemos hacer y realizar todo tipo de esfuerzo para detener el daño al medioambiente, que invade cada rincón de nuestra isla.

**PARA EXPRESAR NUESTRO MAYOR REPUDIO AL TRABAJO RELIZADO DEL SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DE PUERTO RICO, EL LICENCIADO RAFAEL MARCHARGO MALDONADO Y SOLICITARLE AL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, QUE LO DESTITUYA DE SUS POSICIONES INMEDIATAMENTE; Y PARA OTROS FINES.**

Este esfuerzo debe comenzar con seleccionar al mejor equipo de trabajo para adelantar nuestro país, en desarrollo económico y mejorar nuestro amor a los recursos naturales y adelantar proyectos que protejan a nuestras playas, ríos, suelos;

**POR CUANTO:** Como portavoces de nuestro pueblo de Loíza, estamos en la obligación de recomendar un cambio en la agenda de trabajo en el tema del ambiente.

**POR CUANTO: RESUÉLVESE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE LOÍZA, LO SIGUIENTE:**

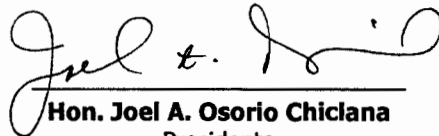
**Sección 1ra:** Solicitamos al Hon. Pedro Pierluisi Urrutia, Gobernador de Puerto Rico, que destituya inmediatamente al Sr. Rafael Marchago Maldonado, Secretario de Recursos Naturales y Ambientales y como Presidente del Comité de expertos y asesores sobre el cambio climático de sus funciones.

**Sección 2da:** Esta Legislatura Municipal y la Administración Municipal de Loíza, repudia el trabajo realizado por el secretario de Recursos Naturales y Ambientales, que mantiene a la agencia en una situación precaria.

**Sección 3ra:** Copia certificada de esta Resolución Interna será enviada a la Oficina del Gobernador de Puerto Rico, al Senado de Puerto Rico, a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, a la Alcaldesa de Loíza y al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico para su conocimiento y acción correspondiente.

**Sección 4ta:** Esta Resolución Interna comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por su Presidente.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Loíza, el 16 de agosto de 2021 en Sesión Ordinaria.



**Hon. Joel A. Osorio Chiclana**  
Presidente  
Legislatura Municipal

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
LEGISLATURA MUNICIPAL  
LOÍZA, PUERTO RICO



\*CERTIFICACIÓN\*

Yo, Keila N. Rodríguez Morales, Secretaria de la Legislatura Municipal de Loíza, Puerto Rico, por la presente certifico:

Que la antecedente es una copia fiel y exacta de la **Resolución Interna Número 1 Serie 02-2021**, adoptada por la Legislatura Municipal de Loíza, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes, 16 de agosto de 2021, intitulada:

**PARA EXPRESAR NUESTRO MAYOR REPUDIO AL TRABAJO REALIZADO DEL SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DE PUERTO RICO, EL LICENCIADO RAFAEL MARCHARGO MALDONADO Y SOLICITARLE AL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, QUE LO DESTITUYA DE SUS POSICIONES INMEDIATAMENTE; Y PARA OTROS FINES.**

Certifico, además, que la misma fue aprobada por unanimidad de los presentes de la siguiente manera:

**Miembros Presentes: 12**

**A favor 10**

1. Hon. Joel A. Osorio Chiclana
2. Hon. Rafael Rivera Rivera
3. Hon. María E. Pérez Maisonet
4. Hon. Dwight Colón Fuentes
5. Hon. Eliabel Ferrer Osorio
6. Hon. Irma N. Delgado Arroyo
7. Hon. Paulina Delerme Bonano
8. Hon. Yolanda Pizarro Quiñones
9. Hon. Luis A. Ayala Asencio
10. Hon. Elaida R. Del Valle Carrión

**En contra 2**

11. Hon. Wanda De Jesús Dávila
12. Hon. Julimar Fuentes Mercado

**Miembros Ausentes: 2**

1. Hon. Denisse Lanzó Cortijo/Excusada
2. Hon. Sonia E. Pérez Ortega

**Vacantes 0**

**Abstenidos 0**

**En contra 0**

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente en Loíza, Puerto Rico, hoy 23 de agosto de 2021.

**Keila N. Rodríguez Morales**  
Secretaria  
Legislatura Municipal

## **José Rodríguez Amorós (Sub-Secretario)**

---

**From:** Carlos Y. Lanzo Rivera <clanzo@municipiodeloiza.net>  
**Sent:** Tuesday, August 24, 2021 2:19 PM  
**To:** Secretaria  
**Cc:** Joel A. Osorio Chiclana; Keila N. Rodríguez Morales  
**Subject:** Medida Aprobada en Sesión Ordinaria - 16 de agosto 2021  
**Attachments:** Resolución Interna Número 1 Serie 02-2021 (Repudio Secretario DRN).pdf

Buenas tardes,

Reciba un cordial saludo de parte de la Legislatura Municipal de Loíza.

Adjunto la siguiente medida legislativa aprobada en la Sesión Ordinaria del lunes, 16 de agosto de 2021, para su conocimiento y acción correspondiente.

- Resolución Interna Núm. 1

Favor confirmar el recibo de este correo electrónico.

Agradeciendo su atención a este asunto, me despido.

Cordialmente

--

**Carlos Y. Lanzó Rivera**  
Sargento de Armas  
Legislatura Municipal de Loíza  
Tel. 787-876-1040 Ext. 1322

